

GUINEA ESPAÑOLA



AÑO LII

10 DE DICIEMBRE DE 1955

Núm. 1447

ALMACENES DUMBO

de
JOSE NAUFFAL
SANTA ISABEL
FERNANDO POO

Le ofrece un completo surtido de artículos
de Regalo para Señoras, Caballeros y niños.
Especialidad en objetos de Oro y Plata



Gran surtido en Sedería y Algodones,
Mantones de Manila, Quimonos,
Cubrecamas y Mantelerías bordadas
Últimas novedades en Bolsos para Señoras.
Todos los artículos que Ud. requiera los
encontrará en

ALMACENES "DUMBO"



Economizará Ud. mucho visitando esta Casa
antes de realizar sus compras.

Calle Sacramento. N^{os.} 2 y 4

SANTA ISABEL (Fernando Poo)

TRANSPORTES GENERALES

TALLER DE REPARACION
TALLER DE RECAUCHUTADO
TALLER DE CARROCERIA

EXPLOTACION LINEAS

BOTONÓS - SAN CARLOS
BATETE - MOKA BASUALA
CONCEPCIÓN

FACTORIAS DE

Repuestos - Accesorios. - Cubiertas - Cámaras
RADIADORES - BATERIAS CARGADAS

HERRAMIENTAS - FAROS

AUTOMOVILES - CAMIONES

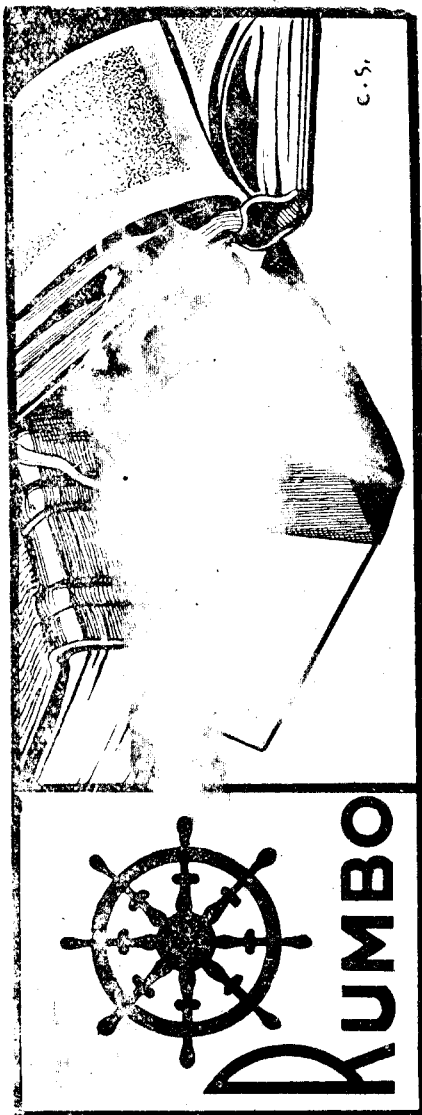


Transportes Reunidos

AVDA. GENERAL MOLA N.º 50
SANTA ISABEL FDO. POO

de Fernando Poo, S. L.

Visítenos y encontrará las mejores calidades a los mejores precios

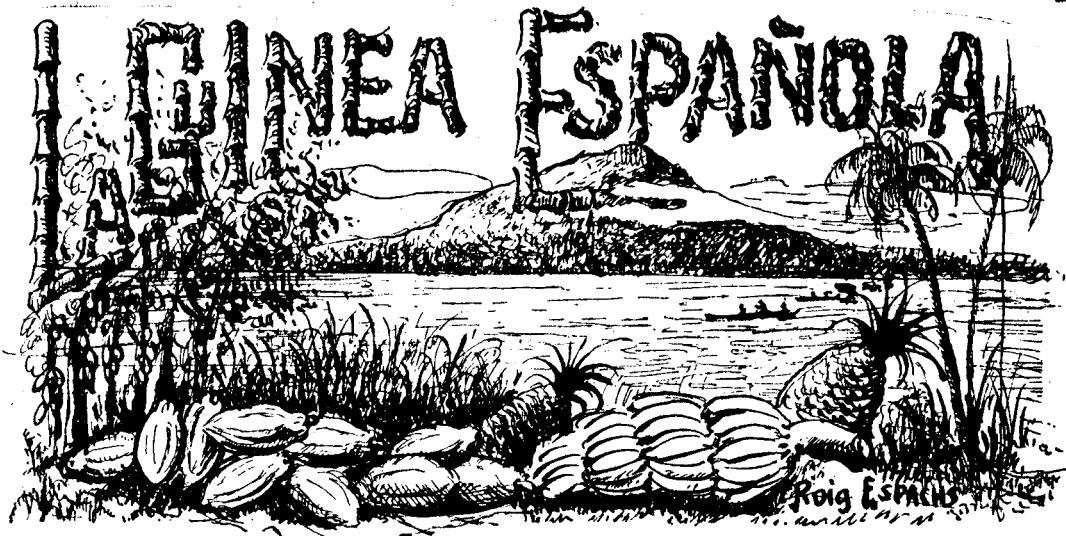


Factorías «EL CAYUCO»

Ofrece a Vd. la mejor marca de cigarrillo
puros "RUMBO"

Recuerde Vd. siempre que es
Un cigarrillo de lo más selecto y
Mejor elaborado, su
Buena aceptación en toda la Colonia es
Obra de su antigua y acreditada fama

FUME SIEMPRE "RUMBO"



REVISTA QUICENAL PUBLICADA POR LOS MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Año LII

Santa Isabel, 10 de diciembre, de 1955

Núm. 1447

Sumario

- Orientaciones— Pág. 441.
- El consejo superior de Misiones—
Pág. 444.
Florencio Miguel C. M. F.
- Conclusión sobre «Universidad»—
Pág. 447.
- La Fiesta de San A. M. Olaret—
Pág. 449.
Mansueto Ciuró C. M. F.
- Información Católica— Pág. 451.
- Noticiero Colonial— Pág. 453.
- Recuerdo de mi peregrinación a
Roma— Pág. 455.
- Puerto Iradier Evinayong—
Pág. 457.
Pascual Peláez
- A la memoria del R. P. Domingo
Ferrer— Pág. 460.
Luis Rondo

ORIENTACIONES

El advenimiento de la Paz

por la Inmaculada
Virgen María

La intercesión de la Santísima Virgen María tiene un poder especialísimo para lograr la paz, porque María es la Reina de la Paz.

La autoridad de la Iglesia confirma este título de María. Benedicto XV en la plena efervescencia de la primera Guerra Europea, permitió que a la Letanía Lauretana se añadiese la invocación «Reina de la Paz, ruega por nosotros,» a fin de que el pueblo cristiano, interponiendo así las súplicas de la Virgen Santísima, logre el anhelado be-

neficio de la paz. Más tarde, en la carta al Cardenal Gasparri, determinó que esta invocación quedara ya fija en la Letanía lauretana. He aquí sus palabras: « Puesto que por designio de la amable Providencia divina todas las gracias que el Autor de todo bien se digna conceder a los pobres hijos de Adán, se distribuyen por manos de la Sma. Virgen María, queremos que en esta tremenda hora la devota y confiada súplica de los afligidísimos hijos se dirija más que antes a la Santísima Madre de Dios. »

El título de Reina de la Paz es muy propia de María:

a) Por su Inmaculada Concepción, por la cual permaneció libre de pecado original, destructor de aquel estado del orden perfecto y de la paz que reinaba en el paraíso.



b) Por su cooperación en la Encarnación y muerte redentora de Jesucristo. Ella engendró al Príncipe de la Paz y Ella preparó, entregó y cofreó el Cordero que quitó el pecado del mundo y nos dió la paz.

c) Por su oficio de mediadora de todas las gracias. Ella nos aplica los frutos de la redención, frutos que se pueden resumir en esta palabra: Paz.

Grandes obstáculos se oponen a la deseada paz. Uno de los mayores es el nacionalismo exagerado.

Este nacionalismo, que es corrupción del auténtico patriotismo, no se preocupa de los postulados de la justicia y de la caridad: siembra disensiones, discordias, espíritu de odio y de venganza, mutuas desconfianzas, egoísmo nacional y hace que los ciudadanos, a veces inconscientes, usen dos medidas:

una para su propia nación; otra distinta, para las demás naciones. Por eso en el nacionalismo exagerado se oculta un gran enemigo de la paz, la cual consiste en « la tranquilidad en el orden » según frase de S. Agustín.

Frente al nacionalismo exagerado, debemos inculcar la universalidad del reino de Dios mediante el Nuevo Testamento, en el cual fueron suprimidos por Cristo todas las fronteras nacionales contrarias a la unidad universal. Es decir Jesucristo estableció la paz y la unión entre los gentiles y el pueblo de promisión, unió a todos en su Iglesia supranacional y verdaderamente universal; por que « ya no hay gentiles y judíos. ., bárbaro y escita; siervo y libre, sino que Cristo es todo y está en todo. » (Col. 3 - 11) « Todos vosotros sois uno en Jesucristo » (Gal 3 - 28).

Divulguemos la verdad de la igualdad y universal fraternidad de todos los hombres y de todos los pueblos, de suerte que todos se consideren miembros de una familia y una misma cosa en Cristo. Aun entre católicos hay muchas deficiencias en este punto.

Acudamos a la Inmaculada Virgen María, Madre de todos los hombres, y de todas las naciones, para que Ella destruya el nacionalismo exagerado e infunda en los corazones de sus hijos el sentimiento de solaridad y fraternidad universal en Jesucristo.

Así, con el patrocinio y la intercesión de la Reina de la Paz, se creará entre los pueblos un clima o atmósfera de veracidad, de mutua estimación, de confianza, justicia, de caridad cristiana. En esta atmósfera se irán debilitando las fuerzas disgregantes del nacionalismo, y se llevarán a feliz término los esfuerzos para conseguir la concordia y la pacificación de las naciones.

.....



Iglesia de Sácriba inaugurada el 15 de agosto de 1955. El mejor recuerdo que se levantó al conmemorarse el Centenario de la creación de la Prefectura Apostólica de Fdo. Poo.

EL CONSEJO SUPERIOR DE MISIONES

por Florencio Miguel C. M. F.

El edificio del Consejo Superior de Misiones es sencillo. Diría que insuficiente para las necesidades que hoy exponen sus oficinas.

He abierto los ojos excesivamente y pasé—confiadamente—los umbrales de la puerta. Me dieron ganas de besarlos porque en ellos están marcadas las huellas de los heraldos del Evangelio

Un minuto de espera y me recibió el Secretario, P. Carmelo Nadal, Agustino Recoleta. Conste mi gratitud y la de «Misiones Católicas» por sus atenciones y ofrecimiento incondicionales.

Debo agradecer de una forma más cordial la delicadeza que tuvo el Secretario General del Consejo, Hermano Rodríguez, Marista, en enviarme datos concretos y sus libros sobre el Consejo S. de M.

El hall es acogedor. Y mientras me van explicando, yo interiormente me veo obligado a ofrecer un tributo de admiración al Estado y a la Iglesia y a los misioneros; a los dos primeros porque han sabido lograr una conjunción de ideas perfecta, a los segundos porque manifiestan en el mundo entero que «su misión es una embajada espiritual y religiosa bajo el signo del destino histórico de España...»

— Jesucristo Redentor preside. Yo soy la Luz del mundo...

— A su derecha el Papa: «Mi profundo agradecimiento, no sólo personal, sino más bien del Santo Padre, que conoce muy bien el entusiasmo del

Gobierno Español para lograr que en el mundo infiel, pero de una manera especial en Hispanoamérica, pueda resplandecer la Luz de Cristo...»

M. Cayetano Cicognani.

— A su izquierda el Jefe del Estado: «... destacar nuestro más sentido recuerdo para los verdaderos adelantados de la Hispanidad; para esos Frailes, Monjas y Misioneros que, esparcidos por toda la redondez de la tierra...», Franco, 1-I-1948.

El misionero desconocido o anónimo. Así me lo pareció manifestar una estatua robusta que está colocada sobre un pequeño pedestal a la izquierda de la escalera. Yo espero que también en Madrid haya un rincón para levantar un monumento a estos héroes, como lo tienen sus compañeros de empresa: los capitanes de nuestro ejército y marinos de los tiempos de la conquista del Nuevo Mundo.

El Consejo Superior de Misiones encarna dentro de sí muchas y maravillosas realidades dignas de ser divulgadas; pero mi misión se limita solamente a redactar dos reportajes: uno sobre el Consejo Superior y la prensa y el otro sobre la Escuela de Medicina.

LABOR LITERARIA DEL CONSEJO.—El Consejo Superior, en su afán de crear la conciencia misionera se ha valido de todos los medios: el cine, la radio, las conferencias y sobre todo sus publicaciones periódicas.

Creo intemperar rectamente el sentir de esta Sección del Consejo si a-

firme que trabajan casi más para dar a conocer nuestra obra misional en el extranjero que en España. Aquí ya tenemos ciertas organizaciones que se cuidan de ir preparando el ambiente misional y esto sin contar la magnífica labor de las Obras Pontificias Misionales.

Se creó esta organización como una «institución civil» adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores e ideadas por el Estado para dispensar protección y ayuda especiales a súbditos españoles que al ejercer el apostolado misional fuera de la patria, indirectamente fomentan el prestigio de España:

Las teclas de mi máquina han teclado el adverbio - indirectamente -, pero bien firme está en la conciencia de todos que los Misioneros fomentan directamente el prestigio de España. La labor del Consejo se enfoca en dirección a todas las fronteras misionales; aquí en España va dirigida directamente a todo aquello que puede interesar o convenir a los misioneros o religiosos.

Luego no tenemos derecho a esperar del Consejo lo que podemos exigir, por ejemplo a las Obras Pontificias.

En fecha feliz, el Consejo, consideró imprescindible una bien organizada propaganda. No están todos los ideales plenamente realizados, aun queda camino por recorrer, pero mientras tanto algo se va haciendo y luchando a golpes de ariete para romper ese muro de silencio tergiversaciones o maledicencias que se han levantado en el extranjero no ya contra nuestra realidad política sino también contra lo que lleva marcado signo de catolicidad, solamente por ser «español».

Muchos hechos y orientaciones plenamente realizadas o programizadas bajo el signo santo de la cruz salvadora se ofrecen a los sectores católicos de

buena parte de la cristiandad con una información insuficiente o falsificada.

La labor realizada y los frutos conseguidos por el Consejo S. de M. son imponderables.

ESPAÑA CATOLICA.— Es el periódico editado por el Consejo en papel biblia, y mandado «gratuitamente» a todos los misioneros que lo soliciten y repartido por millares por el mundo entero. Todas las Sedes Episcopales de Hispanoamérica, Filipinas, Portugal, Inglaterra, Prensa americana, Representaciones consulares españolas, reciben este Boletín de información.

El número de Febrero hace precisamente el 21 de la segunda serie

Me recalcaron con intención al tomar mis apuntes que este periódico cuidadosamente preparado por manos femeninas «solamente lleva en sus columnas información esencialmente católica.»

ESPAÑA MISIONERA. Es una revista trimestral de 96 páginas. La sobriedad y el fondo puramente científico predominan en ella; por esas dos hermosas realidades puede parangonarse victoriosamente con las revistas especializadas sobre este tema en el extranjero.

Desde luego esta realidad acometida y lograda por el C. S. de M. vino a llenar un vacío que existía en nuestra hemeroteca nacional misional que aun siendo muy variada le faltaba una revista científica como existen en el extranjero. Nos parece que el fondo o cantera donde han de trabajar nuestros especialistas misionólogos es fecundo y que sus hallazgos se revelarán en las páginas de esta hermosa revista.

BIBLIOTECA ESPAÑA MISIONERA. Dentro del tema, prensa, esta sección me parece la que con más interés

cultiva el consejo. Esta Biblioteca tiene un fin muy propio y característico: nada menos que se propone la publicación de obras de motivo y ambiente misional capaces de interesar al público en general y familiarizarlos con las obras de los misioneros de los siglos pasados y actuales

BOLITÍN DE INFORMACIÓN. En la Edición de este Boletín se refleja la vida del Consejo y se pone al corriente a los Superiores Religiosos Mayores, a quienes únicamente va dirigido, de algunos temas que les interesa.

No puedo menos de dar un aplauso cerrado al número de febrero del corriente año. Bajo el título **MISIONEROS ESPAÑOLES EN EL MUNDO** se sale a la defensa de la estadística que nos atañe ya que el nú-

mero de nuestros misioneros ha rodado por la prensa del mundo «muy disminuido»....

COMPROMISOS EDITORIALES.

Lo que más nos ha llamado la atención son los compromisos editoriales que se ha impuesto el C. S. de M.

1.º Atlas Guía de las Misiones Españolas. Ya conocíamos esta Obra. Al sostenerla en nuestras manos las hemos apretado con cariño. Se ha publicado el tomo de América con un centenar de mapas y abundante texto describiendo cada una de las Misiones, sus actividades e importancia; cada obra misional una información geográfica e histórica y reseña las actividades religiosas y sociales, etc.

Actualmente se está trabajando la segunda parte de esta obra magnífica.



Sácriba. Celebración de la santa Misa, el día de la inauguración, oficiada por el M. R. P. Jesús Morrás y Padres Mansueto Ciuró y Metodío Ruiz.

CONCLUSIONES sobre «Universidad»

acordadas por la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia, en la asamblea de Zaragoza y aprobadas por el Emmo. Sr. Cardenal Primado

Conclusiones de carácter doctrinal

Primera.—*Los Padres gozan*, por derecho natural, anterior a toda ley civil, *de la libertad de educar a sus hijos*. La libertad o derecho de educar lleva consigo para los padres el derecho de enseñar, encerrado dentro de los límites intrínsecos de la verdad y del bien.

Segunda.—*El Estado no tiene ningún derecho a monopolizar* el campo de la enseñanza primera, ni media, ni superior y sólo tiene el deber y derecho de suplir las iniciativas de la sociedad en la medida que lo exige el bien común.

Tercera.—*Para estimular el progreso cultural* y científico es mucho más eficaz que la acción del Poder público, la emulación entre los centros de enseñanza, libres y oficiales, y tampoco es el Estado infalible o de más caracterizada competencia que las personas que han hecho de la enseñanza una profesión.

Cuarta.—*Para difundir la cultura* no tiene el Estado necesidad de apelar al monopolio docente; la uniformidad que éste lleva consigo, más bien se opone que favorece al progreso, por la falta de estímulo y además exige una complicada organización que conduce al excesivo desarrollo de la burocracia y a la posible intervención de personas ineptas en la dirección de la enseñanza.

Quinta.—La experiencia acredita que muchas de las escuelas privadas, incluso de carácter universitario, pueden igualar a las oficiales en celo, ilustración y excelentes métodos didácticos y educativos; como puede comprobarse con las Universidades libres en los Estados Unidos, Bélgica, Italia, Francia, etc., países todos ellos que van en la vanguardia de la cultura.

Sexta.—La experiencia demuestra que el *monopolio docente en el ámbito universitario*, es perjudicial para el bien público

Un profesorado mal retribuido, que tiene que dedicarse a múltiples y dispares ocupaciones para poder vivir decorosa y aún modestamente; la extraordinaria aglomeración de alumnos en la mayoría de nuestros centros universitarios, que dificulta toda labor seria de formación profesional y de investigación, y aún la mera transmisión de conocimientos; la insuficiencia de laboratorios y centros destinados a las prácticas de las diversas enseñanzas, especialmente de las científicas; y el efecto de todas éstas y otras causas, que es la deficiente preparación profesional de la inmensa mayoría de los alumnos que terminan su carrera en las Universidades del Estado, demuestran la inconveniencia de

ésta para seguir manteniendo el monopolio docente de la enseñanza universitaria.

....

Octava. El canon 1,375 del Derecho Canónico establece que la Iglesia tiene derecho a erigir Universidades para formación de seglares, en materias, profanas, y el artículo 31 del vigente Concordato español dispone que «la Iglesia podrá libremente ejercer el derecho que le compete, según el canon 1,375 del Código de Derecho Canónico, de organizar y dirigir escuelas de cualquier orden y grado, incluso para seglares. En lo que se refiere a las disposiciones civiles relativas al reconocimiento a efectos civiles de los estudios que en ella se realicen, el Estado procederá de acuerdo con la competente autoridad eclesiástica».

Los preceptos legales antes citados ofrecen una relación magnífica y a corto plazo, para que la libertad de enseñanza universitaria en España comience a ser un hecho real.

Novena.—La Asamblea se permite reiterar, con el máximo respeto, a la Jerarquía Eclesiástica, el proyecto de *creación de Universidad libre de la Iglesia*, según el ruego acordado en las Asambleas de Sevilla y La Coruña.

Décima.—Esa *Universidad de la Iglesia ha de poseer el derecho de conferir grados y expedir títulos de valor profesional*, estableciendo la Iglesia con el Estado las pertinentes condiciones que los Centros o Facultades que comprenda la Universidad de la Iglesia han de reunir para que la Universidad goce de ese derecho.

Undécima.—Las condiciones aludidas en la conclusión anterior, no pueden ser de tal naturaleza que coloquen en situación de ventaja y preferencia a la Universidad estatal sobre la de la Iglesia.

Duodécima.—*La erección y sostenimiento inicial de la Universidad de la Iglesia es factible en las presentes circunstancias*, a base de constituir la en forma de federación de varios centros superiores ya existentes, situados en diferentes puntos de la nación, por ejemplo: El Escorial, el Instituto Químico de Sarriá, el Instituto Católico de Artes e Industrias (I. C. A. I.), las Escuelas de Derecho y de Ciencias Económicas y Comerciales de Deusto, y de otros que se podrían y deberían fundar, especialmente de Filosofía y Letras y Medicina. Todos ellos conservando la razonable y consiguiente autonomía podrían unirse bajo la dirección de un Consejo Central y formar una Universidad, como acontece en otros países; tal cual Inglaterra, Estados Unidos, Bélgica, Italia, Francia, etcétera.

(De Cristiandad)

1 octubre 1955

Noticiario Colonial

EL «DÍA DE AFRICA» EN STA. ISABEL.

Con toda solemnidad se ha celebrado en nuestra Ciudad el 541 aniversario de la firma del Codicillo al Testamento de la Reina Isabel la Católica, y que anualmente se evoca con el DÍA DE AFRICA, el 23 de Noviembre.

En la Santa Iglesia Catedral hubo solemne funeral por el eterno descanso de todos los españoles que han ofrendado su vida por el noble ideal de la civilización cristiana del Africa hispana.

Por la tarde en el salón de actos de la Escuela Superior realizóse función académica, bajo la presidencia del Sr. Delegado de Asuntos Indígenas D. Francisco Alzina, con muy nutrida representación de señores europeos e indígenas.

La Srta. María Luisa Ilombe, alumna de segundo curso de Magisterio, disertó sobre el tema « España ante el Testamento de la Reina Isabel.

A continuación cautivó la atención de los señores asistentes al acto, la conferencia del ilustre Abogado D. Manuel Gallego Prats, desarrollando el tema « Presencia de España en la Isla de Fernando Poo » que mereció el unánime aplauso de la distinguida concurrencia. Como punto final la Rondalla de la Escuela Superior interpretó un selecto programa musical.

Bien por cuantos han organizado el Día de Africa y que su espíritu y eficacia cada cada vez más en toda la Guinea Española.

PRENSA COLONIAL.

Acabamos de recibir el número 18.º de AGER, publicación de la Escuela Colonial de Agricultura, correspondiente al segundo trimestre del año en curso.

El solo Cuadro de Redacción es toda una garantía de la importancia de los asuntos cuyo estudio o exposición se ofrece en las 28 páginas de texto que vienen precedidas por una portada multicolor de fina alegoría agrícola colonial.

Al cuerpo doctrinal sigue el Índice de artículos que se archivan en la Biblioteca de la Escuela Colonial de Agricultura, con los resúmenes estadísticos de Meteorología, Pluviometría, Movimiento de Productos en las Demarcaciones de la Guinea continental, Capítulo de Exportaciones y por último Relación de los expedientes de concesiones finalizados y de los expedientes en trámite.

Todos esos datos estadísticos, recogidos con tenacidad y escrupulosidad, ofrecen base formal y segura de conocimiento e información para el público en general, para los estudiosos y aún para los simples curiosos que desean conocer las realidades de la Colonia. Sin quitar importancia a ninguna de las estadísticas de la revista, pues todas tienen su alcance y derivación hacia las actividades agrícolas y comerciales, dejaremos consignadas en las páginas de « La Guinea Española » las referentes al movimiento de productos en las Demarcaciones continentales, ya que por primera se hace mención de ellas y además porque hemos visto, con agrado, que se han completado con la aportación de los datos de los dos primeros trimestres, según indicación que hicimos al Sr. Director Jefe.

El recuento de aportaciones de productos por Administraciones y por mercados, se habría de divulgar con profusión entre todos los productores, lo cual daría como resultado el despertar la emulación, al mismo tiempo que se les facilitaría la debida orientación en los cultivos que han de ser la base de su bienestar individual y colectivo.

PUERTOS Y AERODROMOS.

Los buques nacionales entrados en los puertos de la Colonia en el pasado mes de

octubre fueron 30, correspondiendo a Bata 7; a Puerto Irradier 6; a Rio Benito 6; a San Carlos 1. y 10 a Sta. Isabel

Entraron, además, en el puerto de la Capital 9 buques de nacionalidad extranjera.

Las aeronaves efectuaron 35 entradas en el aerodromo de S. Isabel y 24 en el de Bata con otras tantas salidas respetivamente.

Por vía aérea llegaron de la Metrópoli 213 pasajeros y salieron 188.

Los que arribaron por vía marítima fueron 84, y partieron 100.

BUENOS AUGURIOS.

La producción bananera en Fdo. Poo sigue su marcha ascendente, de modo isospechado. Muy pronto se sobrepasará la producción mensual de las 500 Toneladas.

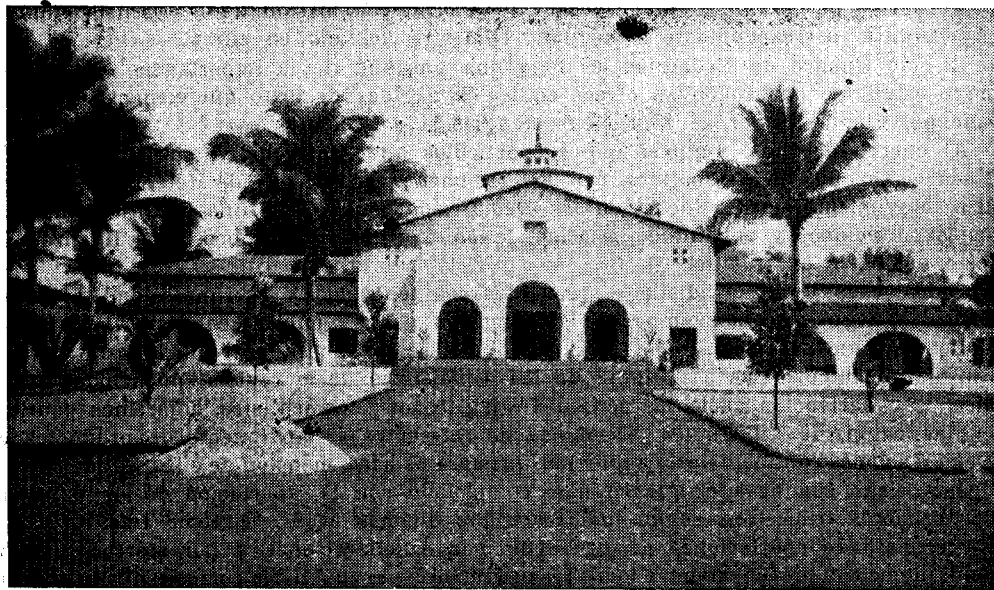
En noviembre han acudido normalmente y a las fechas convenidas las montonaves bananeras por la codiciada fruta: NICOYA, PORTUGUERO, TETELA y REVENTAZON, que han llevado un cargamento total de 467.407 kilos, de los que corresponden a la FINCA « BARINCO » 315.680.

EL TETELA efectuó el día 22 el embarque en S. Carlos, con 107.125 Kilos. Era la primera vez y razón había para celebrarlo como se celebró. En lo sucesivo las montonaves bananeras irán turnando por semanas entre los puertos de Santa Isabel y San Carlos, lo que presenta una justa compensación a los productores, ya que unos tienen la explotación bananera cerca de S. Isabel y otros en las inmediaciones de S. Carlos.

CURSO DE CAPACITACION EN AGRIMENSURA

El 18 de Noviembre diéronse por terminadas las clases del primer Curso de formación de técnicos agrícolas organizado por la Dirección de Colonización.

Los asistentes matriculados fueron 37, habiendo logrado 1 el diploma con calificación de notable; otros 10 fueron aprobados y los restantes quedan pendientes de aprobación para una segunda convocatoria de examen.



Santa Isabel — Escuela Colonial de Agricultura donde se ha dado el cursillo de capacitación.

**MOVIMIENTOS DE PRODUCTOS EN LAS DEMARCACIONES DE LA GUINEA
CONTINENTAL en el 1º y 2º trimestre de 1955.**

	CAFE	CACAO	ACEITE	PALMISTE	YUCA	COCOS
BAKA	27,558		4,004	70,903	130,070	83,380
	24,939		20,610	34,072	73,967	
RIO BENITO	4,983		9,078	20,809	16,500	27,391
	12,597		6,867	21,110	46,080	78,301
COGO	3,891			10,074		132,677
	7,752			9,345		119,010
MIOCOMSENG	24,422	34,236	10,723	59,951		
	111,351	4,168	9,822	46,033		
VALLADOLID	34,927	10,494	31,916	78,580		
	86,521		24,142	36,195		
EBEBJIYIN	92,553	159,741	659	38,823		
	115,366	10,180	455	35,772	1,735	
MONGOMO	42,855	15,724	556	20,400		
	55,674	2,522	633	19,901		
NSOC	8,751	398		2,475		
	24,215	18		1,646		
EVINAYONG	21,277			682	111,802	
	55,512	30		1,213	97,734	
NIEFANG	59,986	5,373	10,643	28,562	623,739	
	157,535	2,971	10,155	34,264	478,290	
ACURENAM	5,754	48		2,605	11,190	
	13,145	6,513		1,309	7,972	

UN RUEGO

A todos los señores anunciantes en nuestra revista les hacemos presente que si desean introducir alguna modificación en sus respectivos anuncios, se dignen comunicarlo a la mayor brevedad posible.

Lo mismos advertimos a los señores suscriptores que cambien de domicilio.

La Administración.



Los miembros eclesiásticos de la Peregrinación lusitana que el pasado sepbre visitara al Santo Padre en Roma. A la derecha D. José Marques, el conocido colonial de Fdo. Poo, que a los lectores de «La Guínea» relata sus impresiones de estancia en la Ciudad Eterna.

El recuerdo de mi peregrinación a ROMA . . .

Una caravana de portugueses de la Metrópoli y de Ultramar, reunidos en selecto grupo por la «REVISTA HORIZONTE» en Gouveia, Portugal, el 11 de agosto de 1955, a las 7 de la mañana, se pone en marcha hacia la histórica ciudad GUARDA, para allí reunirnos con los restantes compañeros con quienes hemos de convivir durante los días que dure la jira por diversos países de Europa . . .

De los treinta y dos días marcados para todo el viaje, catorce pasamos en Italia, siendo Roma la Ciudad que más días nos ocupó para contemplar sus bellezas admirables. Todo el mundo corre hacia Roma y nosotros no podemos menos de hacer otro tanto, atraídos por los encantos y atractivos que encierra.

Guiados por Monseñor Borgues, muy Ilustre Rector del Instituto Portugués en Roma. y sapientísimo sacerdote con profundos conocimientos de cosas italianas, pudimos quedarnos con una visión clara y gratísima de la vieja Roma de los Césares y de la moderna Roma con su proyección de universalismo por haberse convertido en el centro de la Iglesia Católica de Cristo . . .

Conseguimos que S.S. el Papa Pío XII nos otorgara audiencia general en su residencia de verano en Castelgandolfo, y cuál no fué nuestra sorpresa que el Santo Padre nos hablara con cariño predilecto, en lengua portuguesa, palabras inolvidables para nosotros y que evocaremos siempre más como el mejor recuerdo mientras dure el peregrinar de nuestra vida . . .

Pasa a la pág. 459.

Puerto Iradier - Evinayong

Ruta de posibilidades

1927 - 1955.

Antonio Pascual Peláez

En la frontera sur de nuestras posesiones en el Golfo de Guinea, casi en el centro del medio punto que forma la mellada herradura del Muni, de cara al ancho mar y al abrigo del estuario, Kogo, hoy Puerto Iradier, tímido puñado de civilización que entre la restallante exuberancia de las selvas se nos ofrece, simboliza en nuestra hoy reducida geografía colonial el espíritu esforzado, curtido en lento y resignado sacrificio, de toda una raza fuerte, decidida y audaz que, en su tenacidad, en gigantesco combate contra fuerzas tan demolidoras como la incomprensión y el olvido, se aferra aún a la esperanza, aunque cerrando los ojos a su incierto futuro y evocando su pasado, pueda sentir la impresión de un fraude en lo más profundo de su ser.

No quiero aventurarme afirmando hechos que no conozco con exactitud. Veintiocho años de historia es mucho tiempo para recordar, sobre todo si ésta ha transecurrido en lejanía y entre vicisitudes. Mas la recopilación de las sufridas por este poblado a través de su penosa existencia, circunscriben su destino al fácil acceso, por tierra, con el resto del Continente, y por mar, como la privilegiada situación que su puerto natural indica, con cualquiera de los puntos que esta vía aconseje.

La verdad es que, cuando en el año 1926 y al considerar que había llegado el momento de iniciar la penetración en la Guinea Continental, se concibió el plan de colonización que partiendo de Bata y el Muni, fuesen los motores de nuestro adentramiento a fondo, en lo que a la fundación del núcleo urbano que habría de constituir Kogo, no se hizo el previo estudio que exigía su importancia. Efectuado en 1927 el traslado del grupo establecido en

Elobey donde entonces radicaba el Subgobierno, las condiciones topográficas del lugar, salubridad, existencia de aguas potables, etc., fueron vistas un poco a la ligera. Así nació Kogo.

Vemos pues que su fundación es consecuencia de un traslado concebido en orden a nuestra expansión y adentramiento. A la década aproximada de ser establecido, ya empezaba a pensarse en levantarlo de nuevo, para volverlo a instalar, esta vez, en la desembocadura del Muni.

Si como todo parecía indicar por aquel entonces, su nuevo traslado se hubiera llevado a efecto, su pasado sería aún más desdichado, porque hoy, mirando hacia atrás las huellas de su paso, sólo encontraríamos ruinas abandonadas y cementerios cubiertos de bosque...

Mezquina visión del momento sería la mía si después de esta consideración, precisamente ahora, no vislumbrara la esperanza de este pueblo. Hoy, a los veintiocho años de ser concebida, comienza a darse actualidad al proyecto de construcción de la carretera que habrá de enlazar el actual Puerto Iradier con Evinayong, principal esperanza que animó la fundación de este núcleo, considerada fundamentalmente como arteria comercial de innegables beneficios.

Cuando Kogo vivía la efervescencia de su creación, el plan de carreteras que habría de convertir este poblado en un importante puerto de nuestra Colonia, como tal estaba previsto, empezó a desarrollarse: Kogo-Río Benito y Kogo - Evinayong. Mas, a poco, sus fundadores se vieron defraudados. El trazado de la carretera Kogo - Río Benito, sufría una falsificación con una orientación absurda; porque se pretendió encontrar a Kogo por el Oeste, imposibilidad geográfica

que no se desconocía, rechazando el único acceso que permitía unirlo con el resto del Continente, situado al Este del poblado. Pero aun habiendo adulterado el trazado racional pensado en un principio, el nuevo fué realizado, mas abandonado al llegar a determinado lugar. No obstante de lo precario de su recorrido, fué utilizado en lo posible y durante varios años tuvo tránsito, de dicho lugar a Río Benito.

Años después, fueron los mismos vecinos de Kogo los que con su aportación e iniciativa personal, si bien con la cooperación técnica correspondiente, sacrificando sus recursos y en un titánico esfuerzo, hicieron posible que ese trozo de carretera se aproximase un poco más: Idolo. Y hasta el año 1947 no se continuó dicho camino haciéndolo llegar por fin hasta Akalayón, dando por terminados los trabajos comenzados en 1927.

Lejos de reportar beneficios a Kogo esta vía, tan arbitrariamente trazada, contribuyó a la depauperación que hoy sufre. Ha sido la lenta sangría demográfica por donde ha ido emigrando la población indígena que al tropezar con la barrera del río que lo separa del final del camino utilizable, encontraron más cómodo satisfacer sus necesidades en Río Benito, el cual ganó tan considerable masa de población que Kogo perdía.

Teniendo en cuenta pues, la importancia vital que para Kogo representaba el contar con medios de comunicación terrestre viables, no cabe ni pensar que el desarrollo de este poblado habría sido muy distinto si partiendo esta carretera de su mismo seno, hubiera seguido verdadero trazado racional hasta el lugar que hoy se denomina Zaragoza, y cruzando el ancho Congüe por Ebolebur con un puente de menores proporciones que el que cruza el Ndoté por Bitika, hubiese seguido por Ichime hasta Río Benito. El hoy Puerto Iradier disfrutaría del tránsito rodado y el paraje inmediato a esta vía de tránsito se hubiese poblado y esta población habría afluído con el producto de su trabajo a los dos centros comerciales y portuarios en la proporción racional de la distancia y no a uno solo como ahora, por haber matado el otro con la interposición de uno obstáculo fluvial, no siempre utilizable.

Mas el verdadero porvenir de este punto, el que habría de transformar al entonces

Kogo en centro de tráfico colonial, residía en la carretera que habría de enlazarlo con Evinayong. Como quiera que de acuerdo con el plan trazado, los trabajos de esta carretera se comenzaron, se abrigaron toda clase de esperanzas en la terminación de esta vía, seguros de que el tiempo y la razón se encargarían de realizar lo demás. Y lo demás era esto. La extensión de nuestra Colonia es reducida. Sus posibilidades económicas en tiempos de normalidad, muy relativas. La construcción de un gran puerto en mar abierto representa una inversión de dinero cuyo volumen resulta muy superior a las posibilidades económicas de nuestra Guinea. Teniendo pues en nuestra Colonia la valiosa realidad del incomparable puerto de Kogo, se pensó sería mas económico y mas racional la construcción de un sistema de comunicaciones terrestres afluyendo a él. Comparativamente, pensemos cuantas toneladas salvan diariamente en Bata la distancia que separa el barco de la tierra, que forzosamente ha de quedar a una distancia de fondeo diez veces más alejada que la del fondeo habitual de Kogo. En tiempo de seca, todos sabemos que esta operación solo es practicable a determinadas horas del día, con exposición manifiesta de la mercancía y riesgo de accidentes. Con los mismos elementos empleados en la operación, se cargaría ó descargaría en Puerto Iradier cuatro veces más sin ninguna clase de riesgo.

Volviendo a la carretera comentada, diremos que los trabajos de construcción, sin saber por qué, recibieron orden de suspenderse. Y se suspendieron, abandonando más de veinte kilómetros de replanteo y estudios y varios kilómetros de explanación, a lo largo del cual se habían construido las obras de fábrica requeridas. El tiempo con su acción lenta pero constante, fué destruyendo lo que se hizo...

Varios pues han sido los errores fundamentales que contribuyeron a cerrar el incomprendible cerco establecido al rededor de este lugar, que hoy, casi desconocido, se presenta ante la imaginación de los que no lo conocieron, como un lugar de aterradoras perspectivas, pues quiso el mal hado que guió sus hilos por el año 1941 que se declararon en él varios casos de fiebre amarilla. Endemia no privativa de Kogo y extendida en inmensas áreas de la Tierra.

Resumiendo, vemos que, se levantó el primitivo poblado de Elobey, y se fundó Kogo, y en Kogo permanecieron aquellos esforzados paladines de nuestra colonización, fiados en el propósito de convertirlo en importante puerto como en un principio se pensó. Que este propósito era digno de crédito, obligaba a aceptarlo el perfecto balizamiento que se hizo del Muni, possibilitando la recalada nocturna y así, fueron muchos los buques correos que fondearon en épocas después de media noche.— Después, fué suprimido este puerto en el itinerario de los buques correo. Fué desviado el trazado de la carretera Kogo - Río Benito, contribuyendo con ello al actual raquitismo del poblado. Se suspendieron los trabajos de la carretera que iba a enlazarlo con Evinayóng, principal esperanza que animó la fundación de este núcleo.

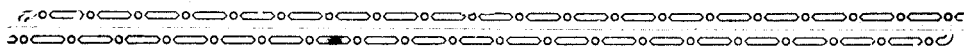
Deprime el hecho de pensar que todos sus esfuerzos, que la noble y humana ambición de su lucha sea estéril. Pero no será así y hoy, cuando se vuelven los ojos, por fin, hacia Puerto Iradier, se le puede

mirar con esperanza. El primer paso está dado. La carretera vital se va a contruir. Largo y peroso ha sido el camino, que aún no sabemos cuándo acabará. Mas el tiempo y las necesidades que nuestro rumbo nos vá imponiendo forjan una experiencia que nos marca el camino a seguir. No se puede permanecer indiferente ante las inquietudes de quienes, aun en su lejanía, no dejan de ser una continuación de nosotros mismos.

La construcción de la carretera Puerto Iradier Evinayong puede poner ante nuestros ojos, al abrir las puertas de este poblado, posibilidades que si entonces (1927) tenían su importancia, hoy se agigantan en proporción a nuestro incremento.

Las ventajas estérilmente perdidas hablan muy de cerca a nuestra conciencia. Absurdo y peligroso en fin, sería continuar de espaldas a una posibilidad de beneficio, en detrimento del rendimiento colonial que nuestra evolución impone.

Anto Pascual Peláez.
(MADRID) 1955



EL RECUERDO DE MI PEREGRINACION A ROMA.

(Viene de la página 456)

Seguidamente el venerando y benditoso Pontífice habló en lengua castellana para unos colegas españoles y para una Peregrinación argentina, recibidos en la misma audiencia. Al terminar el S. Padre la alocución y las bendiciones que nos concedía, todos juntos gritamos con toda la fuerza de nuestros pulmones en el idioma del Santo Padre Claret y de Cervantes. «VIVA EL SANTO PAPA PIO XII» «VIVA ESPAÑA» «VIVA PORTUGAL» «SALVAD A LA ARGENTIA»

El Señor Nuncio Apostólico en Lisboa celebró Misa especialmente para nosotros en las Catacumbas de San Calixto, y su bondad y cariño le llevaron al punto de acompañarnos en nuestra visita a los santos Lugares, la Basílica de San Pedro, el Museo Vaticano y la Catedral de San Pablo extra muros.

El 11 de septiembre, de regreso ya en Salamanca, me despedía de mis compañeros de excursión que emprendían viaje hacia Portugal. Yo me quedaba para pasar unos días más en el balneario de Bañilafonte, a 25 Kms. de la Universitaria Salamanca, donde encontré solaz y alivio de mis dolencias. A primeros de noviembre gozaba de la ansiada compañía de mis mejores amigos en Oporto.

A la grata y santa memoria de mi maestro

R. P. DOMINGO FERRER

Misionero de la Congregación del Espíritu Santo y Superior de la Casa Misión de Bata

Fué por los años de 1889 cuando el celoso misionero R. P. Domingo Ferrer empezó a tomar parte en todos los servicios de la fundación de la Misión de Bata, en compañía del Hno. Laivain. Una simple canoa, tan familiar para los misioneros de entonces, «San Benito» era todo el recurso de comunicación entre Bata y la Misión del Gabón de donde recibían los recursos de vituallas y medios de trabajo.

Era el respetable Padre Domingo laborioso e incansable como pocos. Era maestro en todas las artes y oficios y para él no había enigma ni incógnita en ningún trabajo. Era modelo en todo su proceder, serio como lo debe ser todo superior, pero al mismo tiempo se distinguía por su trato afable con todos.

Dominaba la lengua combe y de ahí que con la eficaz ayuda del inseparable catequista Luis Maguga Mbuacobo, padre del narrante, escribiera cuatro libros en este idioma, que son: 1.º Catecismo Combe; 2.º Porqué somos católicos y no protestantes; 3.º Evangelios de los Domingos y Fiestas de Precepto, y 4.º La Santa Biblia.

Este anhelado arsenal de doctrina y enseñanzas no pudo llegar a manos de aquellos a quienes se destinaba, por haberse hundido el vapor alemán que desde Amberes traía el codiciado trabajo.

Hacia 1910 o 1911 fué llamado a Roma y de regreso trajo tanto entusiasmo que todos sus feligreses notaron en él una cosa extraña: se había hecho más virtuoso que antes; lo juzgaban por su nueva manera de celebrar la santa Misa.

Dió siempre y constantemente ejemplos de virtud, de abnegación, de sacrificio y de singular amor al prójimo. Las puertas de la Misión que dirigía estaban siempre abiertas para atender y socorrer a europeos e indígenas.

Me cupo la suerte de conocer y tratar al benemérito misionero desde 1903 hasta 1919, año en que regresó a Francia. Siempre me cautivó por su celo apostólico. Era en verdad un digno ministro del Señor, en toda la extensión de la palabra.

Obligado por la Santa Sede, lo mismo que los demás compañeros de Misión, a abandonar su querida Misión en 1919, que entonces se confiaba a los Misioneros del Ido. C. de María, regresó a su tierra, donde no podía soportar el reuma que le atormentaba y que había contraído en nuestro país, por los enfriamientos en las constantes correrías evangélicas que había efectuado. Este fué el motivo por el que el Rmo. Padre General de la Congregación a la sazón, Monseñor Alejandro Le Foy, le ordenó regresara a países tropicales. Eligió ir al Camerún a fin de tener el consuelo de escribir a sus estimados hijos y en especial a Luis Maguga (como se desprende de las cartas que le dirigiera desde Ngowayang) cartas que custodiamos como el más preciado tesoro, verdaderas reliquias de nuestro insigne y fiel bienhechor.

Lleno de méritos y después de intensa vida de apostolado entre sus queridos africanos, el nuestro siempre recordado P. Domingo Ferrer murió en la paz del Señor el 24 de octubre de 1924 en Ngowayang.

Su recuerdo, aureolado de virtud y gloria, subsistirá para siempre entre las cristiandades actuales y venideras de Bata.

Sevilla de Niefang 3-10-1955.

Luis Rondo.